

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COOPERACIÓN CELEBRADO CON ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO:	No. ESAL-032 DE 2026
OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE URIBIA
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN PROYECTAR FUTURO
NIT:	900197307-6
REPRESENTANTE LEGAL:	HELMIS RAMOS MEZA
No. IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.124.381.996
VALOR:	DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL CINCO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS M/L (\$284.141.005,68)
VALOR APOORTE DEL MUNICIPIO:	DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/L (\$282.720.300,65)
VALOR APOORTE ESAL:	UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS CON CERO TRES CENTAVOS M/L (\$1.420.705,03)
DURACIÓN:	CUATRO (04) MESES

En Uribia, Departamento de La Guajira, a los veintiún (21) días del mes de Julio de 2026, se reunieron en la Comisaria de Familia, la Doctora **DAMARIS FORERO ARISMENDY**, Comisaria de Familia Municipal y la Representante Legal de la **FUNDACIÓN PROYECTAR FUTURO**, la señora **HELMIS RAMOS MEZA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No.1.124.381.996 con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato en referencia.

Se toma como fecha de iniciación a partir del día veintiuno (21) del mes de julio de 2026 y como fecha de terminación el día veinte (20) del mes de noviembre de 2026.

En el evento que los trabajos se terminen antes de lo estipulado, el contratista deberá demostrar en su informe final cuales fueron las razones que mediaron para el adelanto de las tareas, con la aprobación y visto bueno de la Comisaria de Familia.

Para constancia firman los que en ella intervinieron:


DAMARIS FORERO ARISMENDY
Comisaria de Familia
Supervisor


HELMIS RAMOS MEZA
Fundación Proyectar Futuro
Representante Legal